



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ZETA

07/05/2024

LEGISLATIVO



El poder presidencial de perdonar a criminales

La reforma recientemente aprobada en abril sobre la Ley de Amnistía que faculta al titular del Poder Ejecutivo para otorgar el perdón de manera directa a personas por la imputación de delitos, es una muestra de que en México se legisla a la ligera, a capricho y se crean o modifican leyes que confunden las atribuciones de los poderes y son inconstitucionales, además de ser un instrumento peligroso que da más poder al poder, refieren expertos sobre el tema.

<https://zetatijuana.com/2024/05/el-poder-presidencial-de-perdonar-a-criminales/>